



15 NOV 2019

CIRCULAR N° 228

DE: JEFATURA ADMINISTRATIVA FINANCIERA.

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GOBERNACIÓN DE CALDAS

ASUNTO: DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA BIENESTAR LABORAL

FECHA: 14 DE NOVIEMBRE de 2019

La Secretaria de Educación del Departamento con el fin de contribuir al desarrollo de la formulación de la POLÍTICA DE BIENESTAR LABORAL Y DESARROLLO PROFESORAL, solicita a los Docentes y Directivos Docentes de todas las instituciones Educativas, diligenciar la encuesta cuyo enlace fue enviado a los correos personales o en el siguiente link [.https://encuestabienestarmen.pedagogica.edu.co/](https://encuestabienestarmen.pedagogica.edu.co/), antes del 22 de noviembre de 2019.

Solicitamos a los rectores hacer seguimiento a dicha actividad y enviar al correo electrónico ppaguirre@sedcaldas.gov.co, la información de quienes diligenciaron o no la encuesta.


MANUEL H JIMENEZ RAMIREZ
Jefe de Oficina
Jefatura Administrativa y Financiera

Revisó: Unidad Jurídica
Elaboró Paola Aguirre – Bienestar Laboral

